

# Luz y Guía

Año III - Núm. 22

Suplemento de «Hoja Parroquial» - Cassá de la Selva (Gerona)

Marzo de 1946

## CENIZA y POLVO

Miércoles de Ceniza. Comienza el tiempo penitencial de la Santa Cuaresma. En recuerdo del prolongado ayuno que se impuso el Señor, antes de dar comienzo a su vida pública de predicación y apostolado, la Iglesia nos prescribe el ayuno y la penitencia durante este Ciclo litúrgico que abarca también cuarenta días.

Bien es verdad que actualmente, por el beneplácito de la Iglesia que, Madre solícita y comprensiva, sabe amoldarse a las necesidades de sus hijos, se han restringido las antiguas austeridades y penitencias hasta llegar únicamente a constituir un reflejo pálido de ella. Porque, en la antigüedad, la Cuaresma constituía una preparación próxima para el bautismo que era administrado a los adultos en la noche de Pascua y era también el tiempo en que los cristianos que se habían hecho culpables de gravísimas faltas, sometíanse a una rigurosísima penitencia pública, cubriendo su cabeza, en el primer día, con ceniza, en señal de duelo y arrepentimiento. De esta costumbre es una reminiscencia el actual rito de la imposición de ceniza en el miércoles así llamado.

Es importantísimo para nuestra vida de cristianos y católicos íntegros, que sepamos impregnarnos del verdadero espíritu de este tiempo santo, al que vamos a entrar dentro de muy pocos días. Cuaresma no significa ayuno. Ayunar no es más que una fórmula de austeridad y penitencia, pero no la más importante. Con frecuencia ayunaban públicamente los Fariseos y, no obstante ello, merecieron una tremenda imprecación de Cristo: «¡Sepulcros blanquea los!» Porque su vida íntima y sus costumbres estaban en desacuerdo con sus prácticas exteriores.

Ceniza y polvo. Venimos del polvo y al polvo temporalmente volveremos. Que esta fórmula solemne con que la Iglesia, al depositar sobre nuestras cabezas pecadoras la ceniza bendita, nos brinda el tema de la prolongada meditación de este Tiempo, haga que penetremos dentro de nosotros mismos y examinemos concienzudamente si nuestra vida y nuestras

obras están plenamente de acuerdo con nuestras convicciones cristianas. «Si tu ojo es ocasión de escándalo, ¡arráncalo!» nos dijo la Verdad Eterna. Si en nuestra vida hallamos algo que nos conduzca al pecado, suprimámoslo valientemente. Que mejor nos será, en definitiva, privados de ello alcanzar la Vida, que acariciando el vicio o el pecado llegar irremisiblemente a la muerte eterna.

Sólo así, con espíritu de examen concienzudo, con arrepentimiento y confesión del pecado, con la práctica austera de la penitencia, nos será dable llegar santamente a la Comunión Pascual, símbolo de la Comunión eterna y perfecta de los elegidos.



### DIA DEL PAPA

Domingo 10 de marzo de 1946

¡Católicos cassanenses!

Como en años anteriores, también en el presente nuestra parroquia se dispone a celebrar con todo entusiasmo el DIA DEL PAPA. El próximo martes, día 12, se conmemora el VII Aniversario de la fausta fecha en que nuestro Santísimo Padre PIO XII, que Dios guarde, fué solemnemente coronado en la Basilica de San Pedro de la Ciudad del Vaticano como

(Continúa en 2.ª pág.)



ES un hecho muy peculiar de nuestra comarca el que muchas familias tengan su pequeño trozo de tierra en donde, terminado el trabajo de la fábrica, se van a sudar las últimas gotas de la jornada dedicando unas horas a la agricultura. Y quizás sea precisamente en esta época cuando mayor actividad se advierte en nuestros huertos y «saions». Nos hallamos en pleno período de la siembra de patatas y todos sabemos que para cosechar es imprescindible poner antes la semilla; y para esto es preciso no permanecer inactivo.

Desde hace días se oyen ya en todas partes las conversaciones en las que no pasa desapercibido ningún detalle del cultivo; se lamenta, de paso, la mala cosecha del pasado año y se discute en los comentarios sobre cuál variedad puede dar mejor resultado en el presente. Hay quien prefiere las de San Hilario, otro las inglesas, las de Puigcerdá... Unos opinan que es mejor tenerlas ya sembradas y no falta quien afirma que es más prudente esperar aún unos días para evitar el peligro de las heladas. Por lo que se oye, todo el mundo es, o por lo menos cree ser, perito en la materia.

Sea como sea, no hay duda de que en esta época se convierten en campesinos individuales de las más diversas profesiones. Burócratas y comerciantes, industriales y obreros de todas las ramas, cogen la cesta y los utensilios y aprovechando que los días empiezan a ser ya largos, ejercen de agricultores hasta cuando lo permite la claridad del crepúsculo. No en vano es proverbial la laboriosidad de la gente de esta tierra.

Pronto estará terminada la siembra, pero no aún el trabajo. Luego habrá que luchar contra la sequía y la plaga del escarabajo. Quiera Dios que una abundante cosecha sea la recompensa de tanto esfuerzo puesto en la tarea.



Con motivo de la próxima fiesta onomástica de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Dr. D. José M. Cortañá e Inglés, todos los cassanenses, por mediación de LUZ Y GUIA, se complacen en felicitarle fraternalmente, testimoniándole al propio tiempo su devoción y respeto más sinceros

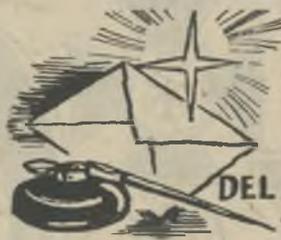
## MODERNISMO

Una cómoda. Encima, en su capillita, un San José bondadoso con la preciosa carga del Hijo de Dios y la vara florida. Unas bujías, sobre candelabro de vidrio, cuyo pie tiene la figura de un ángel, ardían, ya muy de mañana, con llama quieta, devota, igual que la oración que un día mis padres frente a la imagen, ansiosos, rezaron. Se consumían las bujías lentamente durante todo el día y al atardecer ellas solas se apagaban, habiendo cumplido la promesa que ellos, mis padres, hicieron un día, frente a la imagen, de rodillas. ¿Sí, durante veinte años, ardieron dos bujías en la fiesta del Santo

Hoy, el armario de luna suple con elegancia y ventaja las viejas cómodas de mármol blanco por arriba y achatados cajones a todo lo largo. Y con las cómodas han desaparecido las imágenes bondadosas y las Virgenes de claridades azules. Solamente el Crucifijo y aún como parte decorativa sigue en muchas alcobas, pero los ojos difícilmente se dirigen a El cuando el dolor ronda en las familias. Quizás porque está arriba y los ojos no dan con El y no nos acordamos. Quizás porque la mano que lo colocó, no siente en su corazón la fe.

Antes aquellas imágenes parecían estar más a mano. Fácilmente nos arrodillábamos frente a ellas y los labios musitaban pronto una oración y pedían. Y luego la mirada se dirigía al Crucifijo, que presidía en el lugar de honor, con la confianza del hijo que sabe reconocer el amor del Padre y pedirte perdón por sus pecados.

En muy pocos hogares recién formados



# Cartas DEL ABUELITO



## ¡QUE DIOS OS BENDIGA!

Mi querido nieto: Esta va a ser mi última carta. Llegó por fin el día de recibir aquel sacramento grande que ha de ser para vosotros fuente de santificación. El órgano con su música alegre y religiosa a un tiempo ha llevado vuestros pasos vacilantes de emoción al pie del altar, iluminado profusamente y adornado con primor. Igual como tú algunas veces había soñado. Un «sí» sagrado, bendecido por el ministro del Señor, ha sellado vuestros corazones para siempre; hasta la muerte.

Habéis llegado. Atrás quedan espejismos de ilusión que nunca compartisteis. Amor es eso que tú y ella habéis llevado al altar, puro, casto, sin una mirada impura ni un pensamiento malsano: ese afecto noble que se os despertó a los dos, porque Dios lo quiso. Cuando tu buscabas

«Una mujer trabajadora, honrada, cristiana, amable, cariñosa y seria».

Habéis llegado al altar triunfantes, con un corazón nítido y sin sonrejo en la cara. Y el Señor, siempre fiel, cumplirá su palabra: «La esposa buena será dada al varón en recompensa de sus buenas obras». Y tendréis un hogar tranquilo, feliz, porque en él reinará la paz del Señor todos los días de vuestra vida.

Luego y ¿qué duda cabe? Llegará también el bregar, en lucha continua por ese pan que en tu mesa has de llevar cada día. Penas y calamidades no faltarán, como abundan espinas en los tallos más hermosos del rosal. Pero con todo, de vosotros dos depende que, aún en las contrariedades de la vida, seáis el uno para el otro el bálsamo suave que cicatrice las heridas más profundas.

Me ha gustado la ruta que habéis seguido en vuestro viaje de novios. Montserrat-Monasterio de Piedra, El Escorial... Albergues de devoción y fe, mucho más sosegados y hermosos, que el fatigoso de cines y teatros de grandes capitales. Esa Salve que habéis oído en Montserrat, os habló del amor de la Virgen cuyos hijos han de ser santos. Esos monasterios medio colgados del cielo en donde parece como si el hombre estuviere más cerca de Dios, son la mejor y más fantástica ruta de un matrimonio cristiano.

Yo supongo que en cada uno de ellos habréis musitado una oración pidiendo la gracia de seguir siempre recto vuestro camino. Ella, la Virgen, os guiará en todo instante. Y así ese viaje habrá sido bien empleado. Para el cuerpo y para el alma.

Réstame sólo daros mi bendición como prenda de la bendición de Dios. He intentado llevarte por el camino de la verdadera y única felicidad. El tiempo dirá si ello ha sido. Si así fuere, alabado sea Dios, que por su gloria lo he escrito.

Es lo que de veras desea tu viejo

ABUELITO

se ven imágenes. El «bufet», sí, tiene unas porcelanas dudosas y unos figurines de un falso nácár que son una monada. Pero en la alcoba acogedora e íntima solo el armario de luna rígido y grave y en el tocadorcito los polvos de la señora.

Y se reza menos. Y las contrariedades y el dolor roen por dentro sin encontrar un alivio y menos un remedio, frente a la Virgen del Carmen o el San José bondadoso como antaño, porque están ausentes.

Neus de Bosch

## DIA DEL PAPA

(Véase de 1.ª pág.)

supremo Jerarca de la Iglesia.

Para que la celebración del «Día del Papa» revista la mayor solemnidad posible, la parte religiosa del mismo ha sido anticipada en nuestra parroquia al próximo domingo día 10. En ese día todos los buenos cassanenses uniremos nuestras plegarias con las del Sumo Pontífice, rogando con él por las necesidades del mundo.

La Misa de Comunión que se celebrará, Dios mediante, a las 8, ha de constituir el mejor testimonio de nuestra adhesión inquebrantable a la Sede Apostólica de Pedro, faro luminoso que en el pavoroso caos actual señala a los pueblos y a las naciones el único puerto de salvación posible: el retorno a la práctica de las virtudes cristianas en el individuo, en la familia y en la sociedad.

¡VIVA EL PAPA!

## Agencia PLANA

Compra-Venta de Fincas

Calle Bernardas, 6, pral. 1.ª - Gerona



## ASEQUIBLE A TODOS

La práctica del apostolado, por la que continuamente propugna la Acción Católica, ¿podría preguntarse ¿está al alcance de todos? ¿No es cosa superior a la capacidad normal de los fieles?

A ello deberíamos responder, con Mons. Civardi, que el apostolado de los seglares, así como es necesario, insustituible y eficaz, es a la vez fácil, posible a todos, siempre y en todas partes.

En efecto, para hacer apostolado no se precisa hablar en público o escribir libros y artículos. Mas, ¿quién no puede, quién no sabe decir una palabra en su ambiente para corregir un defecto, para inculcar una virtud, para infundir un consuelo? Para ello no es menester ser elocuente, ni hablar varios idiomas, ni poseer grandes conocimientos. Para este apostolado suelto, confidencial, de tú a tú, una sola cosa es necesaria; una cosa que puede y debe hallarse en todos porque para todos es un deber: la caridad.

San Juan Crisóstomo, probando que hacer bien es posible siempre, dice en una de sus homilias: «Tú no puedes corregir a la Iglesia, pero puedes aconsejar a tu esposa; no puedes predicar a la multitud, pero puedes conducir a tus hijos a razón; no puedes enseñar la doctrina a todo el pueblo, pero puedes hacer mejor a tu servidor. Este pequeño círculo no excede tus fuerzas, esta manera de predicación no es superior a tu ciencia; y vosotros os halláis en mejores condiciones que nosotros para hacer bien a estos seres. Yo estoy entre vosotros una o dos veces por semana; tu tienes perpetuamente discípulos reunidos en tu casa: tu mujer, tus hijos, tus servidores, y puedes corregirlos por la noche, en la mesa y durante todo el día».

Es una gran verdad, frecuentemente olvidada, que el bien puede hacerse en todas partes, cuando el corazón conoce el amor apostólico. Compañeros o colegas de diaria relación, observas con dolor cómo se rinden a falsas deidades: la carne, el dinero, el placer, olvidando al Dios verdadero, a Cristo, en quien han sido bautizados. Tú y nadie mejor que tú, puedes hacerles conocer que no hay otro Dios todopoderoso fuera de El y que la paz y la dicha que en senderos engañosos buscan no la pueden encontrar sino en El.

Y ante tantos objetivos apostólicos que se ofrecen en tu propio ambiente, ¿no sería incluso un pecado de omisión rehusar, desaprovechar la misión salvadora que el designio de Dios con claridad te indica?

**Indulgencias para los miembros de Acción Católica Española.**-Por disposición de la Sagrada Penitencia Apostólica de fecha 7 de junio de 1941, rige la siguiente concesión de indulgencias para los miembros de la A. C. E.:

«De cien días, a los dirigentes y socios por llevar la insignia. De trescientos días: 1.ª A los reverendos consiliarios y vices por cada obra practicada para conseguir los fines de la Asociación. 2.ª A los dirigentes y socios por cada obra de piedad o caridad hecha para los fines de Acción Católica.

**Plenarias:** 1.ª A los consiliarios nacionales o diocesanos, sus vices y a los dirigentes y socios: a) El último día de Santos Ejercicios. b) Al finalizar cursos de formación o de propaganda de Acción Católica. c) Al terminar Asambleas Diocesanas, nacionales o regionales, siempre que se hagan con función religiosa, Santa Misa y comunión general.

2.ª A los dirigentes y propagandistas: Dos veces al mes si dan lecciones o tienen reuniones en favor de los socios.

3.ª A los dirigentes o socios: A) El día del ingreso en la Asociación o de la renovación. B) Una vez al mes: a) asistiendo al retiro mensual, b) por confesar,

cada ocho días, durante el mes; c) por recibir, cada día, la sagrada comunión; d) por asistir diligentemente a las reuniones. C) Los días de Navidad, Epifanía, Pascua, Ascensión, Corazón de Jesús, Pentecostés, Inmaculada, Anunciación, San José, Patrocinio de ídem, San Pedro, San Francisco de Asís, Todos los Santos, Patrono nacional y parroquial. D) Por asistir al funeral de los socios».

**La Campaña de Ejercicios.**-La Comisión Directiva del Centro Parroquial de Juventud Masculina de A. C. trabaja activamente en la organización de la Tanda de Ejercicios Espirituales para jóvenes que tendrá lugar en la próxima Semana Santa.

Por su parte, la junta Directiva de las jóvenes está preparando la realización de una Tanda de Ejercicios para muchachas, a celebrar después de la Pascua de Resurrección.

## I. N. R. I.

### LA PASIÓN, de Figueras

**Domingo, 24 marzo 1946**

«Luz y Guía» se complace en comunicar a todos sus lectores y cassanenses en general, que organiza en la citada fecha, un autocar para asistir a la representación de la Pasión de Figueras.-I. N. R. I. el auto Sacramental del Ampurdán, drama sacro en 4 jornadas, prólogo y epílogo, 22 Visiones.-200 participantes. coro nutridísimo, gran orquesta.-Consúltelo a los cassanenses que lo presenciaron el año pasado y se decidirá.

#### Organización:

**Salida de Cassá:** Frente al local de los Jóvenes de A. C. a las 11'45 horas de la mañana puntualmente.

**Salida de Figueras:** A las 9 horas noche con llegada a Cassá a las 10'30.

La representación de I. N. R. I. dura unas 4 horas quedando otras 3 horas libres para visitar la ciudad de Figueras.

**Precio:** Debido al creciente aumento en los transportes y entrada al local donde tiene lugar la representación, el precio de la excursión todo comprendido ha tenido que ser fijado en 29 pesetas.

Para inscripciones dirigirse a Francisco Nadal o Pedro Abellí, debiendo entregar al efectuarlo la cantidad de 15 ptas. que serán devueltas a sus depositarios en caso de imposibilidad justificada de asistencia.



I. N. R. I. - Jesús ante Pilatos.

# Vida CASSANENSE

**El 3 de febrero.**- El séptimo aniversario de la liberación de Cassá fué brillantemente festejado. Con asistencia de representantes de las primeras autoridades provinciales y de las autoridades de la villa celebróse en la Iglesia Parroquial un solemne Oficio y Te-Deum de acción de gracias.

Ante la Cruz de los Caídos tuvo lugar el simbólico abrazo de los Excombatientes y Excautivos, pronunciáronse vibrantes parlamentos y fué colocada en el monumento una corona de laurel entre entusiastas aplausos de la multitud asistente al patriótico acto. A las 5 de la tarde, hora exacta de la entrada de las fuerzas nacionales, hubo repique general de campanas y disparóse en la Plaza del Generalísimo una traca valenciana, a los acordes del Himno Nacional.

Entre los festejos de carácter popular, cabe destacar las audiciones de sardanas y la velada literario-musical y concierto vespertino, organizados por la Sociedad «Círculo Recreativo».

**Nueva Custodia.**- Ha sido regalada a la Iglesia Parroquial, por la familia Geronés de esta villa, una preciosa Custodia de bronce dorado, obra del artista escultor D. José M<sup>a</sup> Geronés Vallés, residente en Buenos Aires, (Argentina), en ocasión de su regreso a España después de larga ausencia.

**Coro en organización.** Bajo la denominación «Orfeo Cassanense» está constituyéndose en ésta una nueva entidad coral. Cuida esmeradamente de su dirección el joven pianista D. Juan Hereu Pallarols; cuenta de momento con 40 cantores entre hombres y niños, dedicándose actualmente a laboriosos ensayos preparatorios.

**Licenciamientos y...**-En el decurso del mes han regresado a sus casas en situación de licencia ilimitada los soldados cassanenses del reemplazo de 1943 que han prestado su servicio en filas, a quienes desde estas columnas hacemos patente nuestra más cordial bienvenida.

Esta normalización de las quintas en servicio activo hace concebir prometedoras ilusiones sobre su licenciamiento dentro de pocos meses a los muchachos del 44.

En inverso sentido, los pertenecientes al reemplazo de 1946, aún antes de disponerse su incorporación, «ponen su barba a remojar» y celebran un baile de despedida.

**Incremento de jornales.**-Los jornales del personal dedicado a la industria corchera

han experimentado un aumento del 10 % a añadir al 30 % que en general venía percibiéndose en concepto de plus de vida cara. Ultimamente, con fecha 20 del mes en curso, por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto una nueva reglamentación para la Industria Corchera de esta provincia, en lo que se refiere a salarios, incrementándose estos en cuantías diversas, según la clase de personal a que afecta, orden que comienza a regir desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Orquestas forasteras.**-En los últimos domingos han actuado en el «Círculo Recreativo», además de «La Selvatana», las orquestas forasteras: «As», de Anglés, «Bolero», de Gerona, y «Caravana», de Torroella de Montgrí, esta última causando muy buena impresión el escogido concierto que dió el día 23, en el que mereció prolongados aplausos.

## noticias TELEGRÁFICAS

=Según disposición de la superioridad se ha iniciado la organización del nuevo Somatén local.

=Son varias las casas de campo que vienen procediendo a la instalación de equipos autónomos de alumbrado eléctrico.

=Con asistencia de las autoridades, tuvo lugar el día 4 la inauguración en nuestra villa de una Sección del Instituto francés de Barcelona, dedicada a la enseñanza de la lengua francesa.

=El día 5, subieron a la fiesta mayor de Santa Agueda un número relativamente crecido de amantes de la buena mesa, Hácese notar en la pequeña localidad montañesa la falta de una capilla dedicada a la patrona.

=En la noche del 20, unos ladrones entraron en la casa de campo «Manso Oller», del vecindario de Ecelet, maltratando a un muchacho y llevándose algún dinero, mas no pudiendo realizar su intento de sustraer ganado por haber sido sorprendidos por los moradores.

=Para asegurar el abastecimiento del pan en la población en los meses críticos de premura alimenticia hasta el empalme con la nueva cosecha, en reunión de los poseedores de reserva de harina celebra-

da el día 27, acordóse ceñir determinados porcentajes de la asignada para su consumo familiar.

=El jueves, día 28, último anterior a la Cuaresma, fueron bastantes las «collas» que celebraron la merienda o «ressopó» del dijous llarder».

=Para cuando sea llamada a filas la quinta de 1946, el Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. prepara, como en años anteriores en ocasión análoga, unas sesiones de despedida a los muchachos cassanenses del reemplazo.

## I Campeonato local de Ajedrez

Ha terminado la primera fase del torneo, la que ha despertado enorme interés entre los aficionados al nobilísimo deporte. La lucha ha sido enconada y los resultados difíciles de pronosticar, dada la calidad de los participantes. La asistencia de espectadores ha sido muy numerosa y se incrementará a medida que se aproxime la final.

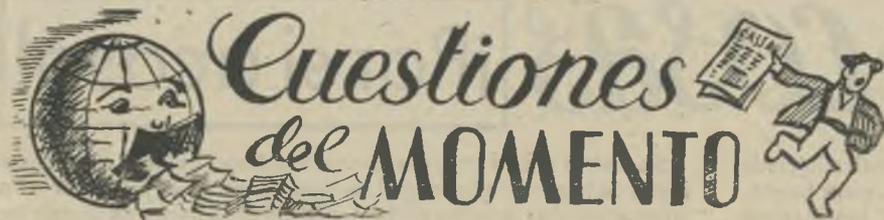
No podemos aún dar una posible clasificación, pues sería ello muy aventurado, ya que los ajedrecistas participantes son todos ellos excelentes jugadores y dignos émulos unos de otros.

En breve se celebrarán las partidas decisivas que, si bien serán fruto de unas horas, no por ello carecerán de un enorme interés y un marcado nerviosismo. No dudamos que las jornadas que faltan serán de gran espectación y concurridísimas por parte de los múltiples aficionados.

Queremos, como remate a esta breve reseña, dar a nuestros lectores una grata noticia: El célebre simultaneador y campeón provincial de ajedrez D. José Saura, de San Feliu de Guixols, nos visitará, D. m., con motivo del final del torneo y jugará contra los participantes al mismo en unas interesantes simultáneas. Conocido de todos nosotros es el Sr. Saura y estamos convencidos de que deleitará a los ajedrecista cassanenses con una brillante actuación.

En nuestro próximo número de LUZ Y GUIA daremos cuenta de los resultados del Campeonato y simultáneas.

Oportunamente se darán a conocer los detalles de la conclusión y reparto de premios a los clasificados en este primer campeonato.



## LA PROPIEDAD

por JUAN BOTANCH DAUSSÁ

(Continuación)

La propiedad privada no responde, pues, a ninguna concepción antisocial. La Iglesia la reconoce explícitamente y rotundamente la defiende frente a las posiciones abolicionistas del marxismo y socialismo exagerado: «La ocupación de una cosa sin dueño y el trabajo... son títulos originarios de propiedad.» (1) Y claro está que no se agotan con éstos los títulos legitimarios del dominio que igualmente justifican la compra-venta, donación, permuta y la restante profusión de figuras jurídicas que integran los títulos derivativos. Ni puede por esta cita, entenderse *título suficiente* de propiedad el trabajo en todos los conceptos y en cualesquiera condiciones, ya que como explica la misma Iglesia sólo el que el hombre ejecuta *en su nombre propio* le adjudica los frutos de su especificación. Es absurdo pretender que de sólo la aplicación directa de las energías del trabajador sobre el objeto producido o transformado se derive el pleno derecho exclusivo sobre el mismo, sin que los otros elementos a quienes se debe la posibilidad misma de la prestación del trabajo y aún la existencia anterior de la materia elaborada mantengan el título con el que la poseyeron. De todas maneras, ésa es cuestión que habremos de abordar en próximos artículos, cuando estudiemos las relaciones del capital y el trabajo; que a la materia de hoy, poco le importa que el trabajo constituya o no título suficiente de propiedad privada cuando tratamos, precisamente de la legitimidad de esta forma, cuya procedencia moral, jurídica, económica y social dejamos por incuestionable.

Pero cuestión diferente del dominio es su uso honesto. Que la esfera privativa del derecho particular no puede ser traspasada caprichosamente por las apetencias ajenas, es cosa que absolutamente exige la justicia conmutativa; en cambio, «no usar los propietarios de sus cosas sino honestamente, no pertenece a esta justicia, sino a otras virtudes, el cumplimiento de cuyos deberes no se puede exigir por vía jurídica». (2) Júzguese su cuenta, no obstante, que en este reconocimiento de la inexigibilidad jurídica se habla de *deberes*, deberes urgentes de orden moral y social de cuyos anchos campos va llenándose el círculo mínimo de lo jurídico; *deberes*, que ya en esta misma norma de vida social que forma el Derecho van imponiendo su perfil en nuevas instituciones surgidas y en ramas enteras de inspiración netamente so-

cializadora. Hoy no es posible la concepción romanista de un «*jus abutendi*» ni aun *jurídicamente*, y aunque no sé si la moderna concepción de «abuso del derecho» sería bastante a impedir en este campo la conducta desaprensiva de un dueño que sacrificase a su capricho la función social de la propiedad, todos sabemos que *socialmente* tal proceder sería considerado un atentado a esa especie de comunidad indigente de los hombres para cuyo servicio y para cuyos socorros tiene en último término sus bienes, el que los tiene.

Eso responde al doble aspecto del derecho de propiedad: individual-privada y social-pública. La propiedad privada tiene su raíz en la entraña misma de lo natural. Por ello es inabolible, y léanse en su favor las elocuentes citas que entresacamos en nuestro anterior artículo para convencerse de cuán absolutamente lo defiende la Iglesia. No obstante, aunque en su carácter institucional no pueda ser legitimamente abolida, «*la autoridad pública tiene el derecho de determinar, a la luz de esa ley natural y divina, el uso que los propietarios puedan o no hacer de sus bienes*, (3) porque según proclama la Unión Internacional de Friburgo, «el derecho privado de propiedad, desde el momento que no se trata de bienes necesarios para la subsistencia,

*se justifica únicamente teniendo en cuenta las exigencias del bien común*».

La propiedad no es un robo, es una legítima pertenencia y cuando se ordena en su ejercicio a la alta función social a que está destinada es, al revés precisamente de lo que pensó Prondhon, un perfecto sistema de mejoración social. Cuando se vierte, en cambio, todo el rico contenido de ésta fórmula a la exclusiva satisfacción de inconfesables codicias personales, entonces tienen razón los prondhonarios: la propiedad en esa forma, el abuso del derecho de propiedad es un robo a la comunidad a cuya utilidad se sustraen aquellos bienes, la legítima administración de los cuales hubiera deparado un innegable provecho social. Eso es lo que indicaba von Ketterber a mediados del siglo pasado: «Es preciso eliminar todo lo que encierra de verdad (el que la propiedad sea un robo), para que llegue un día a ser mentira... Del falso derecho de propiedad ha nacido el comunismo.» Importa pues si tales consecuencias tiene un equivocado concepto de este fenómeno ilustrar nuestro conocimiento con la precisa posición ortodoxa, hoy sobre todo, en que fallan o tiemblan tantas pretenciosas posiciones jurídico-sociales. Que luzca en nuestra conducta la única solución eficaz al conflicto, la única posición racional, la confesión cristiana de que «*la propiedad de lo suficiente es un derecho absoluto; la propiedad de lo superfluo no es más que una gerencia por cuenta de otros, una propiedad puramente fiduciaria, una tutela que se ejerce para bien de la comunidad y en interés a la comunidad*, (4)

(1) Rerum novarum y Quadragésimo

(2) id. id.

(3) Código Social de Malinas. cap. IV Tit. IV - 596.

(4) G. Rénard, «La Vie intellectuelle».

## LAS ELEVACIONES DE PRECIOS

*La riqueza no depende de la cantidad absoluta del dinero sino del poder de adquisición del mismo. Lo que a la sociedad interesa es que el poder de compra sea grande y que con menos dinero puedan comprarse más cosas. Nunca estará el bienestar en razón directa del dinero sino, a lo más, en razón directa del poder de compra del mismo.*

*Comprar, vender, previniendo el alza o la baja, justas, sin fraude ni engaño, de lo que se compra o se vende en el seno y en la evolución de una economía, en la trabazón y estructura de un negocio, es cuestión de ciencia, de técnica, de habilidad, difícilísima por cierto, y normalmente la moral no puede a ello oponer reparos pues opera sobre una función de distribución de bienes en el tiempo y en el espacio; una función de nivelación de precios.*

*Ahora bien. La rivalidad económica da esto: que un alza de precios influidos por el deseo de ganancia en el vendedor, tiende a que paralelamente por razones análogas o de conexión, suban también*

*otros precios, y en consecuencia, siendo el nivel de precios más alto, con la misma cantidad de dinero, el bienestar se aminora en vez de aumentarse y acrecentarse. Por ejemplo, si las telas suben, los sastres han de poner más caro el precio de los trajes; si los abonos se cotizan más altos, traerá un aumento en el precio de los cereales, aún supuesto el beneficio igual para el agricultor.*

*Por consiguiente, todo aquel que sin más razón que la de una ganancia superior a la normal, eleva sus precios, contribuye a un mal social: a la elevación de precios y a la disminución del poder de compra de la moneda y al daño general de la nación.*

*La justicia social, por lo menos, no sale bien parada de manos de quien así trafica. Cuanto tienda a falsear el precio justo a sabiendas, o a cooperar con el falseador a mantener o aumentar el precio injusto, llega a ser sujeto a restitución del beneficio injustamente logrado,*

*Un especulador que trafica con materias de primera necesidad, ha de atender en sus precios, en su manera de obrar, al bien social mucho más que uno que operara sobre bienes que no tienen la importancia de los indicados.*

# CASOS COSAS ¡Por si acaso!

Con motivo de la intensa campaña propagandística iniciada por nuestras Juventudes de Acción Católica local, para fomentar la práctica de los Ejercicios Espirituales entre los jóvenes de nuestra parroquia, hemos recordado una anécdota, de la que no fuimos testigos presenciales, pero cuya autenticidad podemos garantizar plenamente a nuestros lectores.

Iba a celebrarse una Tanda de Ejercicios Espirituales en completo retiro, en la provincia de X. Y debía dirigirla un célebre jesuita catalán, el Padre V., famoso por el incontable número de conversiones rotundas que había logrado.

Comentaban el hecho, entre blasfemias y risotadas, dos amigos, cuya vida discurría en el libertinaje más completo, *ateos convencidos* -según decían- que habían rehuído siempre, como la cosa más peligrosa y mezquina, la presencia y roce de la negra sotana de los curas.

Nuestros dos amigos no acertaban a explicarse los cambios radicales de vida y convicciones logrados por el Padre V.

—Será cosa de brujería, de magia o hipnotismo, se decían.

Tan intrigados estaban por el «caso», que uno de ellos, el más valiente, aceptó la apuesta de su amigo y decidió tomar parte en la Tanda anunciada, con objeto de averiguar el embrujo.

Mas no era «cosa» de ir desprevenido, toda vez que, según reza el refrán, *hombre prevenido vale por dos* y los andaluces aseguran que por *dioz*. Nuestro hombre asistió a los Ejercicios provisto de una buena pistola automática... por si acaso.

El primer día discurrió entre miradas burlonas a sus compañeros y al padre director: ¡Qué bobadas!

En el segundo -meditación de la muerte- pintóse una arruga de preocupación en la frente de nuestro héroe. Pero eso estaba todavía muy lejos. ¡Qué ganas de amargarse la vida pensando en la muerte!

Damos a continuación una breve reseña de los partidos jugados por la «U. D. Cassá» que, si bien de resultados adversos, han evidenciado que vamos a tener por fin un equipo que podrá representarnos dignamente, ya que en cada jornada se ha mejorado el conjunto.

El día 3 de febrero recibimos la visita del Bescanó, partido que había tenido que ser aplazado. Pudimos apreciar una mayor cohesión entre los elementos del equipo local, a la vez que con la inclusión del jugador Abras, la defensa cobraba más efectividad. Terminó la primera parte con el resultado de 2 a 0 favorable al Bescanó, habiendo los cassanenses desperdiciado algunas magníficas ocasiones de marcar. En el segundo tiempo se marcaron dos tantos por cada bando, siendo autores de los locales, Salgas y Grau. Destacaron en este partido, además de estos dos jugadores, Abras y Dausset.

Correspondiendo descanso en el calendario del campeonato, el día 10 nuestro equipo se trasladó a San Feliu de Guixols para contender con el titular de aquella población en partido amistoso, que fué aprovechado por ambos bandos para probar algunos jugadores. De los nuevos elementos cassanenses destacó Bos, que se mostró incansable. Terminó el encuentro con el resultado de 3 a 1 a favor de los locales, siendo logrado el gol cassanense por Salgas de un magnífico tiro cruzado.

El primer partido de la segunda vuelta tocó al Cassá jugarlo en Bescanó el día

Se habló en la tercera jornada del inevitable y meticulado juicio de nuestras obras, y el hombre escuchó, a su pesar, con suma atención. Aquella noche tardó algunas horas en dormirse.

Meditación del infierno. Semblante sumamente preocupado. Meditaciones del pecado, de la dolorosísima pasión de Cristo, de la Gloria Eterna... Picazón terrible en lo íntimo, de la conciencia por su vida pasada; amagos de llanto por los sufrimientos del Maestro; deseos ardientes de no perder para siempre la Gloria inmarcesible: Todo resolvióse en una confesión que duró varias horas, y de la que aquel *ateo convencido* salió profundamente aligerado...

Conclusión de la Tanda. A los postres de la comida de hermandad, cada ejercitante, con palabras emocionadas, da cuenta de sus impresiones. Los aplausos se suceden. Llega el turno de hablar a nuestro amigo. Todos escuchan con profunda atención. Sus palabras tienen ecos de agradecimiento y de convicción. Habló muy bien. Dijo:

«Yo vine a Ejercicios, armándome de valor, para no perder la apuesta de un amigo e investigar los tremendos misterios que aquí presumíamos. Por esto traje conmigo esta pistola (*Exhibición del arma. Consternación general. Los de enfrente se apartan previsivamente*). Pero la gracia de Dios ha podido más que la dureza de mi corazón. Antes era yo un blasfemo empedernido. Pero os aseguro, hermanos míos, que en adelante, por la gloria de Dios y el bien de las almas, (aquí soltó una horrible blasfemia). ¡daría mi vida!

El hábito pudo más que su voluntad. La ovación fué larguísima e inenarrable.

Aquel hombre, asistiendo a Ejercicios, había ganado una apuesta... y el cielo.

¡Ocho días, por una Eternidad! ¿Quién no hará el cambio?

J. M.

## DEPORTIVAS



### Actuación de la «U. D. Cassá»

17 El encuentro fué muy reñido y habría sido posible una victoria o empate si nuestro equipo hubiese contado con buenos rematadores. El resultado, favorable a los locales, fué de 2 a 1, siendo éste marcado por Nin.

En el partido celebrado el 24 de febrero en Breda, al Cassá le tocó otra vez sufrir la amargura de la derrota, a pesar de realizar un buen partido. Una inoportuna lesión de Abras restó fuerzas al equipo.

Destacaron Bos y Dausset que marcó el único gol cassanense. Los locales marcaron tres tantos.

No creemos que ningún aficionado al fútbol, de nuestra localidad, pueda echar en cara al equipo representante de este deporte en nuestra villa, una actuación deficiente. Es cierto que la «U. D. Cassá» ha tenido hasta la fecha resultados adversos, pero ellos no son exponente de su potencialidad y verdadera eficacia.

Nuestro conjunto -el más reciente y el único cuya actuación no se remonta a temporadas anteriores-, cuenta con ver-

daderos valores, algunos de ellos en embrión y otros que han dado ya días de gloria al fútbol local. Únicamente falta a nuestro equipo aquello que no puede conseguirse en poco tiempo de actuación: conjunto, acoplamiento, saber unir las individualidades para formar un todo efectivo, enlazar la línea de defensa con la media, para servir de base eficaz al ataque.

Y ese acoplamiento tenemos la seguridad que ha de lograrse a no tardar, porqué la constancia en el entreno y la preparación física, son unas cualidades que caracterizan a la Directiva y a los jugadores y auguran su triunfo seguro.

Cabe únicamente que el público cassanense responda con su entusiasmo y confianza al que despliegan nuestros muchachos. Cassá contará a no tardar, con un gran equipo, digno en un todo de la villa que representa.

M. Salvador

Sastrería



Rich

Calle Abajo núm. 7

Cassá de la Selva